Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Spanish Equity
Clase R EUR (LU0995386439)
un Subfondo de EDM International

Fondo gestionado por MDO Management Company S.A.

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

Objetivo de inversión

Este Subfondo constituye un subfondo subordinado y, como tal, invertirá en todo momento como mínimo el 85% de sus activos en participaciones del Fondo principal (EDM INVERSION, FI), que se define como un "OICVM principal".

El objetivo de este Subfondo es lograr una apreciación del capital mediante inversiones en el Fondo principal.

Política de inversión

El Subfondo pretende alcanzar su objetivo invirtiendo prácticamente todos sus activos en participaciones del Fondo principal, el cual invertirá a su vez en renta variable denominada en euros.

Los activos residuales del Subfondo consistirán en activos líquidos accesorios, a los cuales se recurrirá cuando sea necesario con fines de negociación de liquidez y liquidación de costes y gastos del Subfondo. La intención del Subfondo es minimizar el nivel de activos líquidos accesorios mantenidos a tales efectos.

Descripción del fondo principal

El índice de referencia del Fondo principal es el Ibex 35.

Como mínimo el 75% de la exposición total del Fondo principal, y el 90% de su patrimonio, consistirán en títulos de renta variable cotizados en las bolsas españolas y valores procedentes de empresas españolas cotizadas en otros mercados, principalmente de alta capitalización, aunque sin descartar las de baja capitalización. El resto de activos del Fondo principal se invertirán en valores de renta fija, concretamente renta fija pública o privada, excepto los depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, con una exposición máxima del 25% del patrimonio total del Fondo principal. La duración media del componente de renta fija del Fondo principal no se ha establecido de antemano. Se exigirá que las emisiones tengan una calificación crediticia media mínima (al menos BBB-). Sin embargo, se podrá invertir siempre hasta el 100% del patrimonio en activos que posean una calificación igual o superior a la asignada al Reino de España en todo momento. La exposición al riesgo de cambio no excederá del 30%. El Fondo principal no invertirá más del 10% de su patrimonio en participaciones de organismos financieros de inversión colectiva (OIC) que sean activos cualificados, armonizados o no, ya sea pertenecientes al grupo de la gestora o no, siempre que la política de inversión sea compatible con la del Fondo principal.

La exposición máxima del Fondo principal al riesgo de mercado, a través del uso de derivados, se limitará a la cuantía de su patrimonio.

No obstante, podrá invertir más del 35% de su patrimonio en valores emitidos o garantizados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, un territorio local, los organismos internacionales a los que España esté adherido y los países cuya ratio de solvencia no sea inferior a la del Reino de España.

El Fondo principal podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados de derivados organizados a efectos de cobertura o de inversión, así como con derivados extrabursátiles (OTC) con fines de cobertura. Estas operaciones entrañan riesgos debido a la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, al grado de apalancamiento que conllevan o a la falta de una cámara de compensación.

Divisa del Subfondo

La divisa de referencia de este Subfondo es el EUR.

Ingresos

Todos los ingresos que perciba la Clase de Acciones estarán sujetos a reinversión.

Suscripción y reembolso

Los inversores pueden suscribir, canjear y reembolsar acciones del Subfondo en cualquier día que constituya un día hábil bancario en Luxemburgo y en Cataluña (España).

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN

Menor riesgo — **Mayor riesgo**

Rem. potencialmente inferior — Rem. potencialmente superior

1	2	3	4	5	**6**	7

Advertencia sobre el riesgo

El indicador de riesgo y remuneración recoge la posición del Subfondo en términos de sus riesgos potenciales en relación con su posible remuneración. Cuanto más alta sea la posición del Subfondo en esta escala, mayor será la remuneración potencial, aunque también existirá más riesgo de perder el importe invertido. Este indicador de riesgos se calcula mediante datos históricos, por lo que no puede emplearse como proyección a futuro. Por lo tanto, la clasificación de riesgo podrá variar con el paso del tiempo. Incluso aunque el Subfondo se encuentre en la clasificación mínima de riesgo, cabe la posibilidad de que pierda dinero puesto que ninguna inversión está completamente exenta de riesgos.

¿Por qué se incluye este Subfondo en esta categoría?

El Subfondo presenta un nivel de riesgo alto al estar vinculado a los riesgos típicos de los mercados de valores como, por ejemplo, las tendencias macroeconómicas de alcance mundial. En este momento, el nivel del perfil de riesgo y remuneración asciende a 6.

El indicador sintético de riesgos no refleja adecuadamente todos los riesgos a los que hace frente el Subfondo. El Subfondo podría verse afectado por los siguientes riesgos:

Riesgo de liquidez: se registrará cuando se lleven a cabo inversiones en instrumentos financieros que podrían presentar un nivel de liquidez inferior en determinadas circunstancias, por ejemplo, en caso de colapso del mercado o de incumplimiento de los emisores; debido a reembolsos masivos cursados por los accionistas, que podrían provocar un descenso potencial del valor de determinadas inversiones del Subfondo;

Riesgo de explotación: se registrará debido a problemas técnicos, por ejemplo, desastres naturales, malentendidos o fraudes.

El Subfondo también está expuesto indirectamente a los riesgos asociados al Fondo principal.

Para obtener más información sobre los riesgos a los que podría verse expuesto el Subfondo, véase el Folleto completo del fondo.

GASTOS DE ESTE FONDO

Gastos extraordinarios que podrían detraerse con anterioridad o posterioridad a su inversión	
Gastos de entrada	2,00%
Gastos de salida	0,00%

Este es el máximo que se podría deducir de su dinero antes de invertirlo.

Gastos imputados al Fondo durante el ejercicio	
Gastos corrientes:	2,51%

Gastos imputados al Fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rendimiento	ninguna

Los gastos abonados se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos los de comercialización y distribución. Estos costes reducen el crecimiento potencial del valor del fondo. Para obtener información más detallada sobre los gastos, véase el folleto del fondo.

Los gastos de entrada indicados constituyen un máximo. En algunos casos, es posible que sean inferiores. Su asesor financiero o distribuidor podrá informarle sobre el importe real.
Los gastos corrientes pueden variar de un año a otro e incluir las comisiones de gestión de inversiones, de gestión, de administración y de depósito. No incluyen los costes de operación de la cartera ni la comisión de rentabilidad. El informe anual del fondo contiene toda la información relativa a los costes y gastos exactos.

Los gastos corrientes se calculan al cierre del ejercicio financiero, en diciembre de 2015.

Se aplicará una comisión de conversión de hasta el 0,5%.

RENTABILIDAD HISTÓRICA

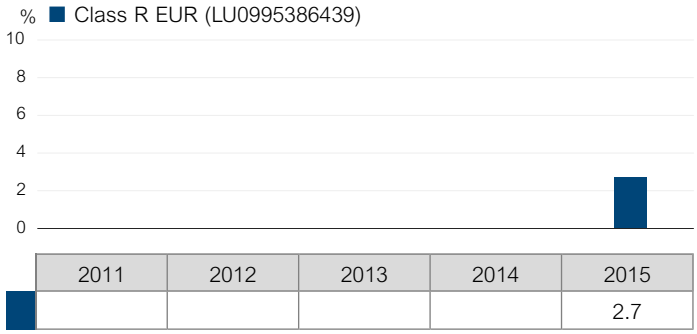

2011	2012	2013	2014	2015
				2.7

La rentabilidad histórica no es indicativa de resultados futuros. Todos los datos relativos a la rentabilidad del fondo se basan en los Precios de VL oficiales.

La rentabilidad histórica se calcula en EUR. El Subfondo se lanzó el 01/04/2014.
La clase de acciones se lanzó el 01/04/2014.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Depositario

RBC Investor Services Bank S.A

Información adicional

Los inversores pueden obtener, sin coste alguno, información adicional sobre el Subfondo y el Fondo principal, así como el informe anual auditado y el folleto en inglés, dirigiéndose a la sede social del fondo. Podrá obtenerse más información sobre el fondo, así como sobre el valor liquidativo y los precios de emisión, conversión y reembolso de las acciones del mismo cualquier día laborable en la sede administrativa del fondo así como en la sede social del Depositario.

EDM International es una SICAV autogestionada. Los activos, pasivos y efectivo de cada subfondo son independientes por ley.

El fondo únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del mismo.

El presente documento de datos fundamentales para el inversor hace referencia a una clase de acciones de un subfondo de EDM International.

Legislación fiscal

El régimen fiscal luxemburgués podría afectar a la situación fiscal personal de los inversores.

Canje entre Fondos

Los Accionistas podrán solicitar la conversión de la totalidad o parte de sus Acciones de cualquier Subfondo y/o Clase (en lo sucesivo, el "Subfondo inicial de EDM") en Acciones de cualquier otro Subfondo y/o Clase vigente (en lo sucesivo, el "Subfondo nuevo de EDM") en cualquier Día de valoración que sea común a ambos (en lo sucesivo, el "Día de valoración común"). Podrá consultar las restricciones en materia de conversión entre Subfondos en los Anexos correspondientes de los respectivos Subfondos. Además, las Acciones de clase minorista no podrán convertirse en Acciones institucionales y viceversa. El folleto del Fondo recoge toda la información relativa al proceso de canje.